

Ibagué, 15 de febrero de 2025

Señor (a)
AFILIADOS Y/O CIUDADANOS
Correo electrónico: Anónimo
Ibagué

ASUNTO: Respuesta PQRSF No. 330159 del 11/02/2025

Cordial saludo apreciado afiliado y/o Ciudadano.

En respuesta a su PQRS radicada en Comfenalco Tolima, bajo el Número 330159 de fecha 11/02/2025 relacionado con el siguiente comentario

“...Buenos días Quiero poner esta queja porque no me parece justo que uno vaya a un lugar a pedir información sobre algo y lo reciban mirándolo mal a uno así como me pasó hoy cuando fui a preguntar por un curso de natación para mi nieto me recibió una niña súper alta flaca de pelo largo me pareció escuchar que se llama Angie algo así, me miró muy feo me atendió con esa pereza de trabajar Y para rematar no sabe nada, esa niña no sabe ni dónde está parada, le pidió ayuda a la niña del lado porque no supo darme la información completa como yo la necesitaba.

Entonces para qué le han trabajado a una niña grosera y que no sabe nada de su trabajo y estaba era en unas confianzas muy malucas con un joven que estaba ahí cerquita a ella confiancitas que no son para nada de una empresa como esta que se supone es muy seria.”

Tipo de PQRSF: QUEJAS.

Para Comfenalco Tolima es muy importante escuchar a nuestros afiliados y/o ciudadanos y queremos manifestarle que:

En primer lugar, entendemos su posición y aclaramos que se efectuará la revisión con la trabajadora, con el fin de establecer la causa raíz de la situación presentada y se adelantará el debido proceso, según los parámetros establecidos en nuestra corporación, toda vez que la situación indicada no muestra la calidad con la que Comfenalco presta sus servicios.



Finalmente, queremos informarle que desde el área del recreación, turismo y deportes estaremos atentos a sus requerimientos toda vez que es vital para brindar un servicio de calidad a nuestros afiliados.

Cordialmente

ADRIANA BARBOSA ROJAS
Jefe Recreación, turismo y Deportes

